

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D.^a ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

CCOO en su denuncia ante la Fiscalía de Valencia por incumplimiento del pleito de condiciones que afecta directamente al servicio en las concesiones de conservación y mantenimiento de las carreteras Nacional 322, Nacional 330, Nacional 332 y Nacional 420, plantea lo siguiente en el caso de la Nacional 330:

Que es la principal vía de evacuación de la Central Nuclear de Cofrentes y que la noche del 19 al 20 de enero, con motivo del temporal, la N330 *"se colapsó durante horas y se produjeron varios accidentes por una clara insuficiencia de medios humanos y mecánicos motivados por los recortes presupuestarios y por no movilizar al personal encargado habitualmente de la conservación de la vía"*.

¿Se conocía situación? ¿Quién trasladó esta situación al Ministerio? ¿Cuál es la valoración en términos de seguridad exterior en relación al Plan de Emergencia Nuclear Exterior a la Central Nuclear de Cofrentes (PENVA) ? ¿Qué medidas se emprenderán al respecto? Si no se conocía esta situación, ¿Quién debería haberlo comunicado al Ministerio? ¿Qué medidas se emprenderán al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2017



LA DIPUTADA

ANA M^a BOTELLA GÓMEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

9/FO-2/gsc